

Zaragoza:

Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros. Santafé Pomed, María Pilar.

Asturias

Ayuntamiento de Avilés. Valledor Mesa, Jesús (Pendiente de recurso).

Ayuntamiento de Castrillón. Fueyo Bros, Manuel.
Ayuntamiento de Mieres. Pereira Díaz, Fernando.

Baleares

Ayuntamiento de Palma de Mallorca. Mulet Sancho, Jaime.
Ayuntamiento de Lluchmajor. Llinas Ferrer, Brigida.

*Canarias***Las Palmas:**

Ayuntamiento de Las Palmas. Puerta Fernández, Francisco León.
Ayuntamiento de Arrecife. Sáenz Melero, Carlos Francisco.

Santa Cruz de Tenerife:

Cabildo Insular de Hierro. Martín González, Juan Pablo.
Ayuntamiento de Arona. García Espinosa, Roberto.

Cantabria

Ayuntamiento de Santander. Castillejo Robles, Antonio.

*Castilla-León***Avila:**

Diputación Provincial. Adjunto a la Tesorería. Chiches Carrascal, Rafael.

Burgos:

Diputación Provincial. Casas Ruiz, Angel.
Ayuntamiento de Aranda de Duero. Calvo Pascuas, Licinio.
Ayuntamiento de Miranda de Ebro. Gabeiras Vérez, Francisco Javier.

León:

Diputación Provincial. Adjunto a la Tesorería. Fuertes Fernández, Manuel.

Palencia:

Ayuntamiento de Palencia. Arévalo Martín, Félix.

Salamanca:

Ayuntamiento de Béjar. Macías Lorenzo, Juan Manuel.

Valladolid:

Diputación Provincial. Mendoza Pineda, Manuel.

Zamora:

Diputación Provincial. Barbosa Linaño, Bernardo.
Ayuntamiento de Benavente. Sánchez San Martín, José.
Ayuntamiento de Toro. Prieto Medina, Manuel A.

*Castilla-La Mancha***Cuenca:**

Diputación Provincial. Manrique Jimeno, Pedro.

Guadalajara:

Ayuntamiento de Guadalajara. Viñas Bosquet, José Pascual.

Toledo:

Diputación Provincial. Adjunto a la Tesorería. Salgueiro Fernández, José Antonio.

*Cataluña***Barcelona:**

Diputación Provincial. Busquets Bonet, José María (Pendiente recurso).
Entidad Metropolitana Servicios Hidráulicos y Residuos Sólidos. López Bardalet, Emilio Pablo José.
Ayuntamiento de Barberá del Vallés. Sáiz Antón, María Petra.
Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat. Cansado Tarres, Guillém.
Ayuntamiento de Granollers. Rojo Garnica, Miguel Angel.

Ayuntamiento de El Prat de Llobregat. Raurich Montasell, Teresa María.

Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat. Trigo Jurado, Ceferino.
Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés. Semper Flaj, Antonio.
Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat. Vicente Catalá, Enrique.
Ayuntamiento de Terrassa. Marín Sierra, Jesús.

Gerona:

Ayuntamiento de Figueras. Pigem Ramis, Carlos.
Ayuntamiento de Palafrugell. Rodríguez Puebla, Beatriz.

Tarragona:

Ayuntamiento de Cambrils. Pérez Ferrer, Eduardo.

*Comunidad Valenciana***Alicante:**

Ayuntamiento de Campello. Gómez de Gracia, José Javier.
Ayuntamiento de Jávea. Cruaños Pastor, Pedro.
Agrupación de Muchamiel-San Juan de Alicante. González Quero, Nicolás.

Castellón:

Diputación Provincial. Santos Tejero, Victorino.
Diputación Provincial. Adjunto a la Tesorería. Hernández Macarro, Pedro.

Ayuntamiento de Benicasim. Benages Edo, José.
Ayuntamiento de Burriana. Gil de Grado, María Isabel.
Ayuntamiento de Villarreal. Moliner Blay, Alberto Miguel.

Valencia:

Ayuntamiento de Valencia. Estevan Senis, Ramón.
Consell Metropolità de L'Horta. Puig Tomás, Vicente.
Ayuntamiento de Aldaya. Caballero Mayoral, Feliciano.
Ayuntamiento de Oliva. Merlos Fernández, Federico.
Ayuntamiento de Sagunto. Civera Porta, Andrés.
Ayuntamiento de Silla. Benet Alcaide, José.
Ayuntamiento de Torrent. Morera Cañamas, María Teresa.

*Extremadura***Badajoz:**

Ayuntamiento de Badajoz. Díez Conejo, Santiago.

*Galicia***Pontevedra:**

Ayuntamiento de Pontevedra. Eguileta Yáñez, Manuel.
Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa. Estévez Blanco, Amadeo.

Comunidad de Madrid

Ayuntamiento de Alcorcón. Saz Pérez, José.
Ayuntamiento de Boadilla del Monte. Leboutet Laborda, Juan Guillermo.

Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Dosío López, Manuel.

Ayuntamiento de Coslada. Rodríguez Busto, José Félix.

Ayuntamiento de Galapagar. Ramón Esteban, Angel.

Ayuntamiento de Pinto. López Carretero, María.

Ayuntamiento de Torreclodones. Luengo García-Diego, Eduardo.

Región de Murcia

Ayuntamiento de Murcia. Casalins Velasco, Antonio.

Ayuntamiento de Cartagena. Pérez Martínez, Miguel.

UNIVERSIDADES

8169

RESOLUCION de 20 de marzo de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química», del Departamento Ingeniería Química, a don Francisco Chento Romero.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 25 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química», del Departamento de Ingeniería Química, de esta Universidad de Santiago.

a favor de don Francisco Chenlo Romero, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francisco Chenlo Romero Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Ingeniería Química», del Departamento de Ingeniería Química, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 20 de marzo de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

8170 *RESOLUCION de 20 de marzo de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa», del Departamento de Inglés y Alemán, a don Luis Iglesias Rabade.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 21 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa», del Departamento de Inglés y Alemán, de esta Universidad de Santiago, a favor de don Luis Iglesias Rabade, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Luis Iglesias Rabade Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa», del Departamento de Inglés y Alemán, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 20 de marzo de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

8171 *RESOLUCION de 20 de marzo de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Fisiología», del Departamento de Fisiología Humana, a don Román Pérez Fernández.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 21 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Fisiología», del Departamento de Fisiología Humana, de esta Universidad de Santiago, a favor de don Román Pérez Fernández, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Román Pérez Fernández Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Fisiología», del Departamento de Fisiología Humana, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 20 de marzo de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

8172 *RESOLUCION de 22 de marzo de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Historia del Arte», del Departamento de Historia del Arte, a doña María Teresa Respino González.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 21 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Historia del Arte», del Departamento de Historia del Arte, de esta Universidad de Santiago, a favor de doña María Teresa Respino González, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña

María Teresa Respino González Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Historia del Arte», del Departamento de Historia del Arte, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 22 de marzo de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

8173 *RESOLUCION de 22 de marzo de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Filosofía del Derecho, Moral y Política», del Departamento Filosofía del Derecho, a doña Milagros María Otero Parga.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 25 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), para la provisión de la plaza de Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filosofía del Derecho, Moral y Política», del Departamento de Filosofía del Derecho, de esta Universidad de Santiago, a favor de doña Milagros María Otero Parga, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Milagros María Otero Parga Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Filosofía del Derecho, Moral y Política», del Departamento de Filosofía del Derecho, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 22 de marzo de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

8174 *RESOLUCION de 22 de marzo de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», del Departamento de Física de Partículas y Electrónica, a don Ramón Pérez Otero.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 21 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», del Departamento de Física de Partículas y Electrónica, de esta Universidad de Santiago, a favor de don Ramón Pérez Otero, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Ramón Pérez Otero Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», del Departamento de Física de Partículas y Electrónica, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 22 de marzo de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

8175 *RESOLUCION de 22 de marzo de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Civil», del Departamento de Derecho Común, a don José María Pena López.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 7 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Civil», del Departamento de Derecho Común, de esta Universidad de Santiago, a favor de don José María Pena López, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José María Pena López Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho Civil», del Departamento de Derecho Común, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 22 de marzo de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.